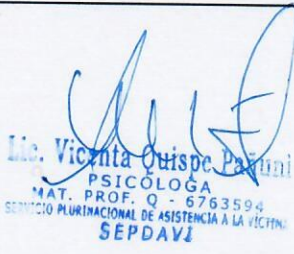


	PROCEDIMIENTO	Cód.: PO-CNAL-16
	Entrevista Informativa en Cámara Gesell	Fecha de aprobación: 01/11/2024
		Versión: 1.0
		Página: 1 de 8

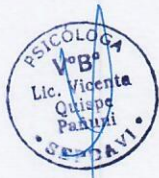
Entrevista Informativa en Cámara Gesell

1. GESTIÓN DEL DOCUMENTO

					
Elaborado por		Revisado por		Aprobado por	
Nombre	Lic. Vicenta Quispe Pañuni	Nombre	Abg. Angela Patricia Miranda Mollinedo	Nombre	Abg. Luis Fernando Atanacio Fuentes
Cargo	Profesional III Psicológica Cochabamba	Cargo	Coordinador Nacional	Cargo	Director General Ejecutivo
Fecha	01/11/2024	Fecha	01/11/2024	Fecha	01/11/2024

2. CONTROL DE CAMBIOS

Revisión	Fecha	Detalle de modificaciones
1.0	01/11/2024	Edición inicial



	PROCEDIMIENTO	Cód.: PO-CNAL-16
	Entrevista Informativa en Cámara Gesell	Fecha de aprobación: 01/11/2024
		Versión: 1.0
		Página: 2 de 8

3. OBJETO

El presente procedimiento tiene como objetivo establecer los pasos detallados a seguir para la correcta realización de entrevistas informativas en Cámara Gesell.

El uso de la cámara Gesell resulta importante, porque se tiene como premisa la no revictimización de la víctima y/o testigo, de manera especial si es niño, niña o adolescente, el que brindará su testimonio mediante una entrevista y, ese relato al ser grabado, es recogido por única vez y en base a esta grabación se podrán realizar otros peritajes o llevarse a juicio oral como prueba.

Se reconoce que la declaración de un niño, niña o adolescente, es mejor cuando en cuanto menor tiempo transcurre entre los hechos vividos y la toma de la misma, así como el hecho de que el NNA puede encontrarse cognitiva y emocionalmente imposibilitado de repetir esta diligencia sin perjuicio emocional y a la calidad de lo que declara, por lo que sería importante que toda declaración infantil sea tomada en las primeras etapas del proceso y sea conservada como prueba para fases posteriores.

4. ALCANCE O CAMPO DE APLICACIÓN

La aplicación de este procedimiento es de cumplimiento obligatorio para todas las Coordinaciones Nacionales, Representación y profesionales del Área de Psicología.

5. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Código	Título
MC	Manual de la Calidad
Ley 464	Ley del Servicio Plurinacional de Asistencia a la Víctima
DS 2094	Reglamento de la Ley del Servicio Plurinacional de Asistencia a la Víctima

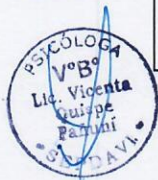


	PROCEDIMIENTO	Cód.: PO-CNAL-16
	Entrevista Informativa en Cámara Gesell	Fecha de aprobación: 01/11/2024
		Versión: 1.0
		Página: 3 de 8

6. DEFINICIONES Y ABREVIATURAS

A los fines del presente manual de procedimiento, se aplican los términos y definiciones incluidos en la norma ISO 9000:2015, así como otros que se describen a continuación:

Término / Abreviatura	Definición
Camara Gesell	Es un ambiente especialmente acondicionado que permite entre otras cosas, la realización de entrevistas a víctimas y testigos. La Cámara Gesell está conformada por dos salas, que están divididas por un vidrio unidireccional o de visión unilateral. Las salas denominadas: Sala de observación y Sala de entrevista. Sala de Observación: Lugar donde las personas autorizadas presencian la entrevista a la víctima, está equipada con sistemas de audio y video que permiten observar y escuchar dicha entrevista. Sala de Entrevista: Lugar donde se lleva a cabo la entrevista, donde solo estarán presentes el profesional en Psicología y la persona a ser entrevistada (víctima). La sala también está equipada con sistemas de grabación audiovisual y el mobiliario necesario para garantizar la comodidad de la víctima o testigo. El responsable de la Cámara Gesell: Podrá contar con un personal de apoyo tanto para la utilización del equipo de grabación, como para la transcripción de las entrevistas.
Protocolo de Nichd	Protocolo especializado que se utiliza para entrevistar a niñas, niños y adolescentes en casos de abuso u otros delitos, con el fin de obtener información de manera cuidadosa, no sugestiva y sin influir en sus respuestas.
Ratac Satac	Protocolo de entrevistas forenses que ayuda a obtener testimonios precisos de víctimas o testigos, utilizando técnicas específicas para reducir la sugestión y facilitar el recuerdo de eventos traumáticos.
Entrevista Cognitiva Mejorada	Método de entrevista que ayuda a las víctimas o testigos a recordar más detalles de un evento mediante técnicas como la recreación del contexto y la estimulación de la memoria, sin sugerir respuestas.



	PROCEDIMIENTO	Cód.: PO-CNAL-16
	Entrevista Informativa en Cámara Gesell	Fecha de aprobación: 01/11/2024
		Versión: 1.0
		Página: 4 de 8

7. DESARROLLO

PRINCIPIOS QUE RIGEN EL USO DE LA CÁMARA GESELL

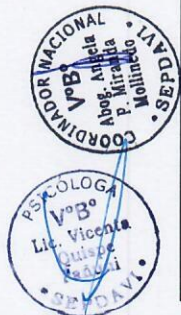
- Respeto a los derechos humanos
- Interés superior de la Niña, Niño y Adolescente
- Respeto a la dignidad
- Derecho a la confidencialidad, privacidad e identidad
- No discriminación
- No revictimización
- Derecho a ser informado
- Respeto por su punto de vista
- Evitar el contacto con el supuesto agresor

Nro.	Actividad	Tiempo Referencial	Responsable	Descripción
1	Requerimiento Fiscal para la Entrevista en Cámara Gesell	De acuerdo al plazo establecido por la autoridad correspondiente	Psicóloga (o)	Se recibe el Requerimiento Fiscal mediante el Sistema de Correspondencia y previa coordinación con el Investigador asignado al caso, DNA y/o tutores/representante del NNA, se agenda la fecha para la realización de la Entrevista en Cámara Gesell en el Cronograma Psicología (R-CNAL-11).
2	Preparación del Entorno	20 minutos antes de la Entrevista	Psicóloga (o)	Se comprueba que la sala de entrevista de la Cámara Gesell esté adecuadamente equipada con insumos como kleenex, agua, etc. Asimismo, se verifica el buen funcionamiento del equipo



	PROCEDIMIENTO	Cód.: PO-CNAL-16
	Entrevista Informativa en Cámara Gesell	Fecha de aprobación: 01/11/2024
		Versión: 1.0
		Página: 5 de 8

Nro.	Actividad	Tiempo Referencial	Responsable	Descripción
				tecnológico de audio y video en los que se registrará todo lo que acontece en la sala de entrevista, así también se verifica que se cuente con mobiliario adecuado para las personas que observan el acto a desarrollarse.
3	Registro y recolección de datos y obtención del consentimiento	Según el caso	Psicóloga (o)	Se solicita a los padres, tutor legal o Defensoría de la Niñez y Adolescencia, firmar el consentimiento informado, así también algunos datos personales y antecedentes relevantes.
4	Entrevista inicial con la Niña, Niño o Adolescente.	Según el caso	Psicóloga (o)	Es necesario establecer un clima de confianza y empatía con la víctima o testigo que será entrevistada. Escuchar activamente y observar tanto la comunicación verbal como la no verbal.
5	Entrevista en Cámara Gesell	El tiempo que el entrevistado/a lo requiera	Psicóloga (o)	Previo a la entrevista el profesional en psicología de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia preparará al NNA para dicho actuado. Se invita al Niño, Niña o Adolescente a pasar a la sala de Cámara Gesell, posterior a esto se actúa de acuerdo a los protocolos de intervención: • Protocolo de Nidch • Protocolo de Michigan



	PROCEDIMIENTO		Cód.: PO-CNAL-16
	Entrevista Informativa en Cámara Gesell		Fecha de aprobación: 01/11/2024
			Versión: 1.0
			Página: 6 de 8

Nro.	Actividad	Tiempo Referencial	Responsable	Descripción
				Entrevista Cognitiva mejorada. En casos donde la entrevistada/o no pueda expresar verbalmente los hechos vivenciados ya sea por vergüenza, timidez, entre otros se procederá a la utilización de los muñecos anatómicos.
6	Cierre de la entrevista y suscripción del Acta	Según el caso	Psicóloga (o)	Se realiza el cierre de la entrevista, volviendo a un tema neutral y agradeciendo por su tiempo y participación. Junto a los progenitores, tutor legal y/o Defensoría de la Niñez y Adolescencia se redacta el Acta de Entrega del DVD (R-CNAL-31), firmando al pie del documento.
4	Informe de Entrevista Informativa	Dentro del plazo establecido en el requerimiento	Psicólogo (a)	Se realiza el Informe de Entrevista Informativa (R-CNAL-32) con la transcripción de la entrevista con cada uno de los detalles que se habría narrado, tomando en cuenta su lengua materna, su forma de expresión y su conducta durante la entrevista.
5	Remisión de Informe de Entrevista en Cámara Gesell a Coordinación Departamental	Lo que amerite el caso	Psicóloga (o)	Se entrega el Informe de Entrevista en Cámara Gesell a Coordinación Departamental mediante el Sistema de Correspondencia y de manera física, para la elaboración de nota de entrega a Fiscalía.



	PROCEDIMIENTO		Cód.: PO-CNAL-16
	Entrevista Informativa en Cámara Gesell		Fecha de aprobación: 01/11/2024
			Versión: 1.0
			Página: 7 de 8

Nro.	Actividad	Tiempo Referencial	Responsable	Descripción
6	Remisión del informe y el video.	De acuerdo al plazo establecido por la autoridad correspondiente	Psicóloga (o)	Una vez que Coordinación Departamental hace entrega del Informe de Entrevista en Cámara Gesell junto a la nota respectiva firmada. El profesional Psicólogo/a, remite el informe y la nota a la instancia correspondiente (Fiscalía). Así también se sube la constancia de recepción en el sistema SISRESE.

8. REGISTROS GENERADOS

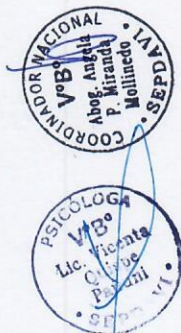
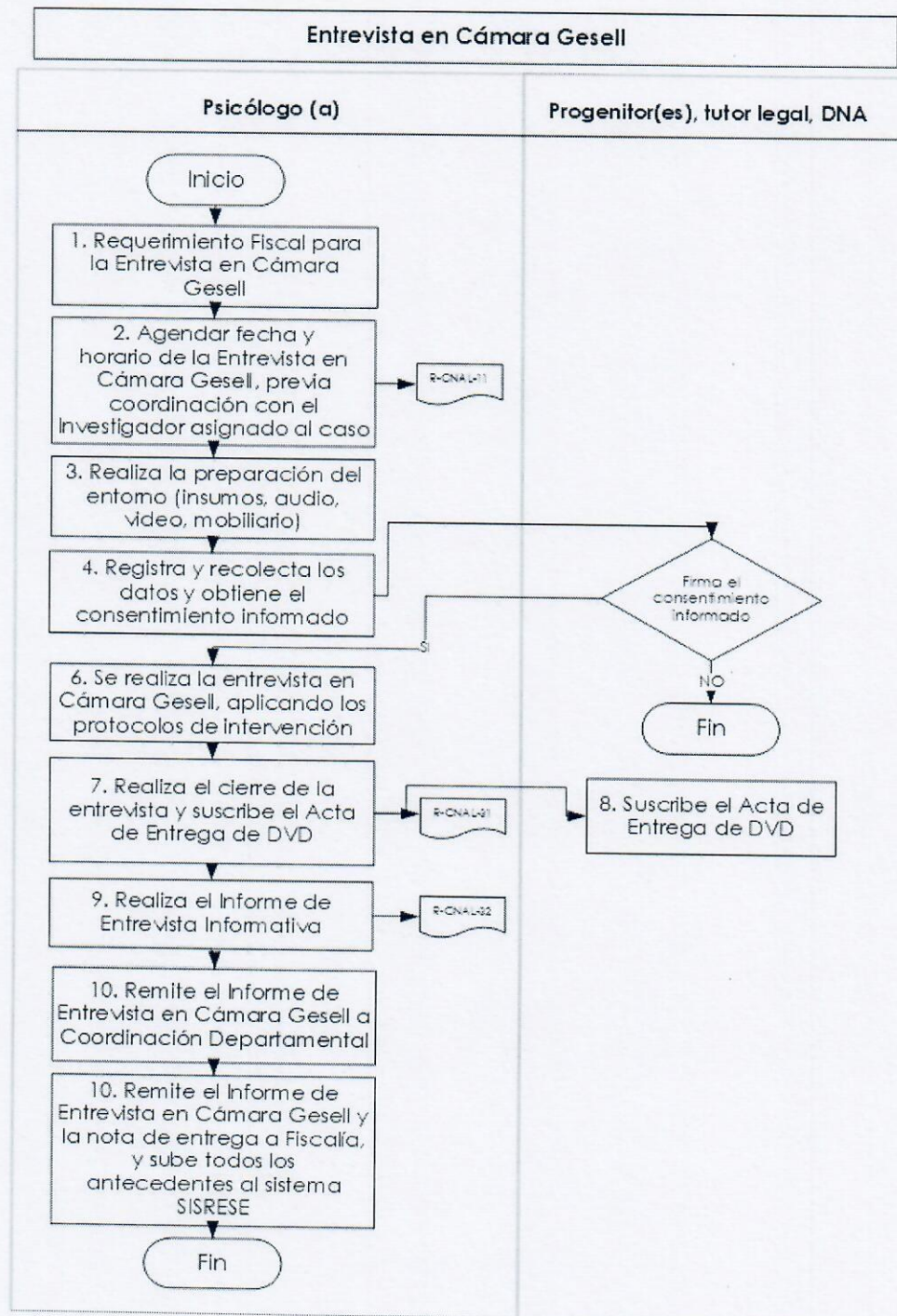
- Cronograma Psicología (R-CNAL-11), versión 1.0
- Consentimiento informado para niña, niño adolescente (R-CNAL-18), versión 1.0
- Acta de Entrega del DVD (R-CNAL-31), versión 1.0
- Informe de Entrevista Informativa (R-CNAL-32), versión 1.0

9. ANEXOS

Diagrama de flujo



	PROCEDIMIENTO	Cód.: PO-CNAL-16
	Entrevista Informativa en Cámara Gesell	Fecha de aprobación: 01/11/2024
		Versión: 1.0
		Página: 8 de 8



	Registro:	Cód.: R-CNAL-31
	ACTA DE ENTREGA DE DVD	Fecha de aprobación: 01/11/2024
		Versión: 1.0
		Página: 1 de 1

ACTA DE ENTREGA DE DVD ENTREVISTA INFORMATIVA CÁMARA GESELL

CASO:

FISCAL:

DENUNCIANTE:

DENUNCIADO:

DELITO:

VÍCTIMA:

En la ciudad de _____, a horas _____ del día _____ de _____ de 202____, en instalaciones del Departamento de Psicología del Servicio Plurinacional de Asistencia a la Víctima (SEPDavi), se procede a la entrega del siguiente material audiovisual:

Participantes:

1. El (La) señor(a) (nombre del tutor/progenitor), con C.I. _____, acompañado(a) de su (hija, hijo, sobrino, sobrina, etc.) menor de edad (nombre del menor de edad), con C.I. _____, de _____ años de edad (entrevistado/a).
2. La representante de la (instancia representante), (nombre y cargo del/la profesional representante).

Detalle del objeto entregado:

- Un DVD que contiene la grabación de la entrevista informativa realizada al (la) menor de edad.

Observaciones:

- El material entregado se encuentra debidamente asegurado, quedando bajo su responsabilidad, se le recuerda que la confidencialidad del contenido es un principio fundamental que debe ser respetado inexcusablemente por las partes involucradas.
- Se deja constancia que en la Unidad queda una copia de registro audiovisual.

En este sentido, firma como constancia de la entrega:



	Registro:	Cód.: R-CNAL-32
	INFORME DE ENTREVISTA INFORMATIVA	Fecha de aprobación: 01/11/2024
		Versión: 1.0
		Página: 1 de 2

INFORME DE ENTREVISTA INFORMATIVA

CUD: _____

I. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CASO

Psicóloga (o):	Lic. _____ PSICÓLOGO (A) COORDINACIÓN DEPTAL (DEPARTAMENTO) SERVICIO PLURINACIONAL DE ASISTENCIA A LA VÍCTIMA
Fiscal Solicitante:	Abog. _____ FISCAL (COMPLETAR NOMBRE DEL CARGO)
Delito:	(Anotar el nombre del delito y su Art. en el CP)
Lugar y fecha de la entrevista:	CÁMARA GESELL SEPDAVI, ____ de ____ de 202__

II. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA PERSONA ENTREVISTADA

Nombres y Apellidos:	_____
Edad:	____ años
Lugar y fecha de nacimiento:	____, ____ de ____ de ____
Cédula de identidad:	_____
Género:	_____
Grado de instrucción:	_____
Nombre de la progenitora:	_____
Nombre del progenitor:	_____

DATOS DEL DENUNCIANTE

Nombre:	_____
Parentesco:	_____

DATOS DEL DENUNCIADO

Nombre:	_____
Parentesco:	_____

III. MOTIVO Y OBJETO DE LA ENTREVISTA

En virtud del Requerimiento Fiscal emitida en fecha ____ de ____ de 202__ y recepcionado en SEPDAVI en fecha ____ de ____ de 202__, dentro del proceso caratulado ____ contra ____ por el supuesto delito de ____, tipificado en el Art. ____ del Código Penal, caso Fiscalía CUD: ____ para que se realice entrevista informativa a:

- (Iniciales/nombres y apellidos de la víctima) de ____ años de edad

IV. ANTECEDENTES RELEVANTES DEL HECHO

(Anotar los antecedentes relevantes del hecho que demanda la Entrevista Informativa en Cámara Gesell)



	Registro:	Cód.: R-CNAL-32
	INFORME DE ENTREVISTA INFORMATIVA	Fecha de aprobación: 01/11/2024
		Versión: 1.0
		Página: 2 de 2

V. DATOS FAMILIARES

NOMBRES Y APELLIDOS	PARENTESCO	EDAD	OCUPACIÓN	OBSERVACIONES

VI. ACTITUD Y COMPORTAMIENTO DURANTE LA ENTREVISTA

(Anotar la actitud y comportamiento de la víctima durante la entrevista, su predisposición a colaborar y comentar sobre el hecho vivenciado)

VII. METODOLOGÍA DE LA ENTREVISTA

(Anotar la metodología utilizada para la entrevista, como ser la Entrevista Informativa, bajo el Protocolo de Nichd, Ratac Satac, Entrevista Cognitiva mejorada, etc.)

VIII. RESULTADOS

(Transcripción partes relevantes de la entrevista)

Es en cuanto informo en honor a la verdad al pie del presente.

Nota: La entrevista inextensa se encuentra grabada en el DVD adjunto, el cual remítase a la misma.

